

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



9 FEB 2014

Expte N° 52106-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Marta CECILIA de CASTILLO, Profesor Titular de la Cátedra de Bacteriología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del CIUNT;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra. Marta CECILIA de CASTILLO, Profesor Titular de la Cátedra de Bacteriología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, con destino a la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, consistente en:

1- Impresora Laser ML 2955 Samsung	\$ 1079.10
1- Led SAMSUNG y Microonda 26L ATMA	\$ 2100.60

Por un importe de

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº:

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

UNT.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.